

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KAITEK CIA LTDA

CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Manta, a los catorces días del mes de Febrero del 2015, en el local de la oficina de la Compañía, a las 09:30 horas se reúnen los accionistas de KAITEK CIA LTDA., ubicado en el Cantón Manta, en la calle 26 atrás del Restaurant Mamma Rosa, en la Avenida Flavio Reyes, de esta ciudad de Manta, para la APROBACION DE LOS ESTADOS FIANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS.

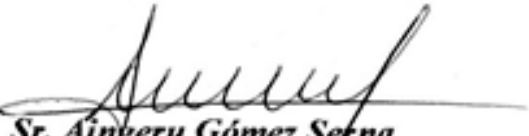
Preside la Junta General de Accionistas, el SR. MUGICA ZUBELDA JOSU, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, quién posee 1.000.00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1,00); y por otra parte la Empresa IMPORTACION Y EXPORTACIÓN DE COMUNICACIONES IMEXCOMSAMAR CIA LTDA en calidad de Socios de la misma, con 1.000,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1,00) quienes conforman el ciento por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía ,dando cumplimiento a lo que señala la Ley de Compañía, informo a ustedes lo Siguiente:

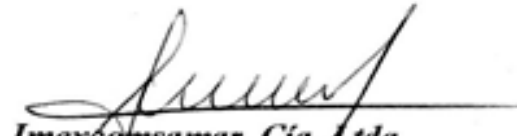
Considerando la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, se ha procedido a la revisión de los presentes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada de la Compañía, la misma que se encuentra bajo soporte en cifras y demás documentos reales.

En cuánto a la Información de Registros Contables, Libros de Acciones, y demás documentos legales están conformes y anexados en los Libros de Contabilidad vigente, permitiendo los resultados finales de KAITEK CIA LTDA al término del periodo 2015.

El Presidente Ejecutivo somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados Financieros a la fecha indicada, tomando la palabra el Sr Aingeru Gómez Serna, quién menciona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, siendo aprobada por unanimidad por los Socios de esta Junta, se procede a la firma de dichos documentos por los señores Accionistas.

Siendo las 10:30 am, el señor Presidente da por terminada la Sesión.


Sr. Aingeru Gómez Serna
SOCIO- SECRETARIO


Imexcomsamar Cía. Ltda.
SOCIO


Sr. Mugica Zubeldia Josu
PRESIDENTE